



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pueblo Bello

Estado No. 61 De Miércoles, 11 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20570408900120210004300	Celebración De Matrimonio Civil	Edgar Casas Vargas Y Otro		10/08/2021	Auto Admite / Auto Avoca
20570408900120210004000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cantidad	Banco Agrario De Colombia	Maryluz Rocha Piñeres	10/08/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
20570408900120210004000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cantidad	Banco Agrario De Colombia	Maryluz Rocha Piñeres	10/08/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 11 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTHA PATRICIA FRAGOZO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

080563e6-ca9c-4536-a348-ec7cc23e05bb